

PARADIGMA DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA

Por: Ilka Banfield.
ibanf@fim.utp.ac.pa

“Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan si ella vuela; retrogradan si retrograda; se precipitan y se hunden en la oscuridad, si se corrompe o absolutamente se abandona”. **Simón Bolívar.**

La labor educativa en las universidades tiene que garantizar que los profesionales se caractericen, no solo por su elevada competencia profesional, sino también por una vasta cultura y un alto compromiso social, lo que les permita participar activamente en las transformaciones que han de tener lugar en nuestros países. Debemos formar un ciudadano crítico, capaz de enfrentar el impacto de los graves problemas que aquejan a la sociedad contemporánea.

Las realidades son evidentes. No podemos estar más lejos de ésta labor. La mayoría de las investigaciones y evaluaciones realizadas al respecto se basan más en los resultados obtenidos, que en el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje, existiendo pocas investigaciones que focalicen el comportamiento del profesorado y estudiantado durante las clases, y las que existen se centran en los rasgos y comportamientos del profesorado, la personalidad de los mismos y las adquisiciones motrices del alumnado, poniendo de relieve la existencia de comportamientos que se ajustan a los criterios de eficacia, dejando de lado la observación pedagógica de su comportamiento o estrategias utilizadas.

En base a lo anterior si preguntamos al estudiantado sobre el desempeño de nuestros docentes, lo calificaran de bueno, y peor aún, nosotros, el profesorado lo consideramos así, restando importancia a una mayor profundización de la enseñanza-aprendizaje, tanto en el contexto académico como fuera del mismo.

Dentro de nuestro cuerpo docente, se encuentran excelentes profesionales, buenos investigadores, pero pocos educadores. Estas consideraciones tiene que ver con los intereses – probablemente opuestos, quizá complementarios – del profesor-investigador o de un grupo de profesores-investigadores, y los intereses del conjunto de los seres humanos (vistos a través de determinadas relaciones sociales y de producción, a la que llamaremos sociedad). Los mencionados intereses – explícitos o no – son de la mayor importancia, pues la universidad y la sociedad comparten un amplio conjunto de expectativas asumidas con la educación superior.

En general la Universidad no define sus propias preferencias investigativas, sus temáticas y la problemática social de interés. Carecemos de orientaciones hacia las necesidades de producción de conocimientos y tecnologías, por lo cual los investigadores se ven obligados a hacerlo de un modo individual. Bien podríamos decir que nuestras Universidades no investigan sobre áreas específicas, sino que es su personal académico quien lo hace, como se menciono antes, por iniciativa personal.

El hecho de que existan académicos con el cargo de investigadores y con la responsabilidad de investigar, no significa por sí mismo que la universidad investigue a través de ellos. Ninguna empresa contraría a un personal de investigación para que éste decida a su libre juicio los

problemas y los proyectos de investigación, con total independencia de lo que la empresa requiere que se investigue.

Es la Universidad la que institucionalmente declara su interés por la investigación y su necesidad de reforzar esta actividad, pero, no inician por definir sus intereses específicos. Mientras sólo se declare la necesidad de investigar, sin salir de ese marco de generalidades, pareciese que la insistencia es investigar por investigar, con lo cual resulta poco creíble la profundidad con que se conciben los alcances reales de los procesos de investigación.

Quizá esto se explica por la orientación profesionalizante de nuestras universidades y por su arraigada tendencia a una docencia transmisiva y escolarizada. No hemos logrado fusionar la docencia con la investigación ni tampoco se puede ocultar la preferencia por la primera de esas dos funciones. Es por esto que para nuestros académicos resulta casi un cambio de personalidad el cumplir con la investigación y cumplir con la docencia, considerándolo casi un obstáculo.

Hasta aquí el problema pudiera parecer simple, si no fuera porque dentro de la cultura universitaria aparece la convicción de que los contenidos curriculares están ya dados y de que la responsabilidad del docente no pasa de transmitir esos contenidos, tal cual viene en los libros especializados. Así el docente no interviene de modo alguno sobre los conocimientos que transmite ni, mucho menos crea aspectos nuevos ni promueve sobre ellos aspectos de búsqueda que pudieran al menos enriquecer lo dado.

La docencia debe tener un base investigativa que utilice el aula de clases como laboratorio o escenario de crítica y producción de conocimientos y no estación fiel de una información preestablecida. Con la investigación promovemos el uso de tecnologías de punta como un recurso educativo sin que se convierta en el fin mismo de la educación. Debemos entonces, considerar la investigación como elemento imprescindible en la docencia desde la formación inicial, promoviendo la inclusión en los currículos de los elementos teóricos necesarios y la estrecha vinculación con la práctica, con el objetivo de poder desarrollar en el estudiante la habilidad de identificar los problemas que se presentan en su ámbito profesional y social y hallar soluciones más efectivas.

Se nos revela una necesidad cada vez más urgente de la búsqueda de formas de cooperación entre la investigación científica y las raíces de una pedagogía autóctona que resuma lo mejor de Vygotsky, Chomsky, Mezirow y otros pedagogos y pensadores del área, para dotar al docente universitario de un pensamiento pedagógico coherente, que le permita una asimilación crítica de las teorías educativas foráneas, que deben ser incorporadas en el tronco de nuestras experiencias.